

**COMUNISTAS
ARGENTINOS
DESAPARECIDOS**

Apoderados del PARTIDO COMUNISTA

**COMUNISTAS
ARGENTINOS
DESAPARECIDOS**

**APODERADOS DEL
PARTIDO COMUNISTA**

Esta publicación es editada por los Apoderados Nacionales y de
Distritos del Partido Comunista:

JESUS MIRA, Apoderado Nacional; CARLOS ISRAELSON, Apoderado
Nacional; GERALDO CHARRU, Apoderado de la Provincia de Buenos
Aires; JOSE MANZANELLI, Apoderado de la Capital Federal; OSCAR
VACA MARTINEZ, Apoderado de Córdoba; LEÓN LIFSCHITZ, Apoderado
de Corrientes; RUBEN J. A. YUNES, Apoderado de Chaco; OSCAR
GONZALEZ, Apoderado de Entre Ríos; ALFREDO CARDENAS,
Apoderado de Formosa; SERGIO LINO, Apoderado de La Pampa; JUAN
F. DE LEONARDIS, Apoderado de La Rioja; JACINTO DE LA VEGA,
Apoderado de Mendoza; TULIO FERNANDEZ DOS SANTOS, Apoderado
de Misiones; MARIO LOPEZ ALANIZ, Apoderado de Neuquén; RODOLFO
FELISEVICH, Apoderado de Río Negro; HUMBERTO BASALO,
Apoderado de Salta; HORACIO STORNI, Apoderado de San Juan; BLAS
ORTIZ SUAREZ, Apoderado de San Luis; ALBERTO JAIME, Apoderado
de Santa Fe; ANTENOR FERREYRA, Apoderado de Santiago del Estero;
ANGEL ARAOZ, Apoderado de Tucumán; JAIME NUGUER, Apoderado
de la Federación Juvenil Comunista.

Buenos Aires, Octubre de 1981.

INTRODUCCION

En nombre y representación del PARTIDO COMUNISTA, y en ejercicio de las atribuciones que nos competen en razón de nuestra condición de Apoderados, consideramos un deber impostergable volver a exponer las graves consecuencias que ha tenido y tiene aún el clima creado por el accionar de las bandas terroristas de ambos signos y la agresión directa, en la persona de centenares de afiliados al Partido y su Juventud, sumiendo a sus familiares desde hace años en la angustia y la incertidumbre.

Todos y cada uno de los hechos que aquí detallaremos, fueron denunciados y llevados en su oportunidad —y reiterados constantemente— a conocimiento de la opinión pública y de las autoridades argentinas en sus diferentes niveles y jerarquía: Presidencia de la Nación; Ministerio del Interior; Comandos en Jefe de las Tres Armas; Justicia Electoral Nacional; Justicia Penal; a las instituciones y movimientos de lucha por los derechos ciudadanos en el país; y a la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos.

Esta tarea es parte importante de la lucha permanente del Partido Comunista, desarrollada en duras y peligrosas condiciones dentro de nuestro país, en defensa de sus militantes y por el respeto de los derechos humanos en general. Corresponde que digamos claramente que el drama de la sociedad argentina actual no se inicia el 24 de marzo de 1976, aunque las dimensiones alcanzadas a partir de esa fecha fueron de una envergadura muchísimo mayor.

La inestabilidad política y la zozobra social han sido casi una constante durante los últimos 50 años en la vida nacional. Sin embargo, afirmamos apoyados en los hechos, que en los últimos 15 años este proceso incrementó su magnitud al amparo de la quiebra —una vez más— de la legalidad institucional del país por el golpe de estado del año 1966.

La intentona corporativo-fascista de aquellos años, con su secuela de represión violenta de los trabajadores; con su “noche de los bastones largos” para aplastar las luchas democráticas estudiantiles; con el empeño de destrucción del movimiento cooperativo y de resortes importantes de la economía nacional; con el provocado éxodo masivo de “cerebros”; todo ello al servicio de las empresas multinacionales y de los señores de la tierra, fue el caldo de cultivo en el que comenzaron a acentuarse los contornos de una

metodología y acciones terroristas de ambos signos. Claro exponente de lo dicho fueron: el secuestro y desaparición del abogado Néstor Martins y su cliente Nildo Centeno y el secuestro y asesinato del teniente general Aramburu. En esos y otros repudiables hechos semejantes comenzaron a esgrimirse confusas motivaciones, en tanto se percibía el entrecruzamiento de tendencias que actuaban fuera y dentro del aparato del Estado.

Al analizarse el período que arranca del 28 de junio de 1966, vale la pena glosar las reflexiones del ex Presidente de la Nación general Alejandro Agustín Lanusse en su libro *Mi Testimonio* (Edit. Lasserre, 1977): "Las publicaciones de la época calificaron como desconcertantes los descubrimientos realizados a partir del allanamiento efectuado en el departamento de la calle Paraguay. Una figura joven de activa militancia en la extrema derecha —el dirigente universitario Carlos Caride— aparecía formando parte de una organización considerada subversiva. Otro de los detenidos estaba estrechamente conectado con grupos y personas alejados de las líneas insurreccionales conocidas. Y, finalmente, alguien acusado de militante fascista a nivel de coordinación internacional, era vinculado al mismo problema. Asombrado, un órgano de prensa informó preguntando: ¿Los conjurados en apariencia son nacionalistas extremistas? ¿Quién podría a esta altura de las cosas decir de qué extremo? Casi todos los detenidos habían abrevado ideológicamente —señalaba la información— en un grupo que se había especializado en el antimarxismo más virulento y que, en virtud de ese antimarxismo había contado con el estímulo de personas tan influyentes como insospechadas". "Considerar que todos los militantes ultraderechistas que aparecían vinculados con la subversión habían sido habilísimos simuladores desde el momento casi infantil de sus vidas en que se habían incorporado a organizaciones nacionalistas de tipo extremista sería una simpleza que nadie atinó a enunciar". (La negrita es nuestra).

No será ocioso recordar que en la instrumentación concreta de muchos hechos jugó y juega un papel preponderante el tenebroso manipuleo de agencias internacionales del crimen político, empeñadas en la "desestabilización" de movimientos populares democráticos, o de regímenes progresistas, como lo demuestra la vasta documentación acerca de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos y lo confirman muchos acontecimientos recientes y actuales en América latina y Europa. Sin ir más lejos, ellos tuvieron directa injerencia en los crímenes contra el general Prats (chileno), el general Torres (boliviano) y varios legisladores uruguayos (entre ellos Zelmar Michelini), asesinados en territorio argentino, sin que nunca se diera a conocer a la opinión pública los nombres de los responsables de tales hechos.

El acrecentado agravamiento de estas tendencias hizo que, por ejemplo, el año 1975 fuera un período de aumento constante de los atentados terroristas. El Partido Comunista declaraba el 22 de marzo de 1975: "debido a la impune actividad de las Tres A (Alianza Anticomunista Argentina) en los

últimos tiempos ha recomenzado una serie de atentados dinamiteros y de crímenes que han llegado a la impresionante cifra de 23 asesinatos en cuarenta y ocho horas, los días 21 y 22 de marzo".

En una nueva declaración del Comité Ejecutivo del Partido Comunista, de fecha de 24 de diciembre de 1975, se señaló: "Una ola de fuego y sangre amenaza cubrir la República. Tucumán es un balón de ensayo. Los asesinos no identificados que obran impunemente, ya están extendiendo sus métodos a otras partes del país. Once muertos en menos de 48 horas sólo en Tucumán; nueve en Córdoba y el frío asesinato del general Cáceres Monié y su esposa. Utilización de métodos diabólicos, como el hacer volar una camioneta con siete personas adentro. Locales de diversos partidos políticos (entre ellos tres nuestros) son dinamitados. ¿Hasta cuando? ¿Quiénes amparan a los criminales de las Tres A y formaciones similares? ¿Adónde lleva esa barbarie desenfundada de la ultraderecha y de la ultraizquierda? Es evidente que se quiere, por el terror, intimidar al pueblo y paralizar la acción democrática, a fin de abrir el paso al golpe y al fascismo".

Con "todas" las manos trabajaban la CIA, el imperialismo y la oligarquía para precipitar más aun el país hacia el caos. Ya entonces era perceptible el engarce del terrorismo económico ("del rodrigazo" en adelante) con el terrorismo político de variado signo.

Finalmente, el 25 de marzo de 1976 el Comité Central del Partido Comunista declaraba, refiriéndose al derrocamiento de la Presidente María Estela Martínez de Perón y a su remplazo por una Junta Militar integrada por los Comandantes en Jefe de las Tres Armas: "No fue un suceso inesperado. La situación había llegado a un límite extremo (...). En vísperas de los dramáticos sucesos del 24, bandas fascistas impunes asolaron con crímenes el país. La muerte rondaba calles y caminos; fábricas y universidades; hospitales; penetraba en la intimidad de los hogares. Nunca se había visto en nuestro país nada tan cruel..."

Agregaba a continuación, tomando en cuenta los objetivos enunciados por la Junta Militar: "También expuso su propósito de poner fin a la subversión. Es conocido el punto de vista del Partido Comunista sobre las actividades de la supuesta ultraizquierda, que siempre repudió (...). Pero, se sobrentiende también investigar y castigar con el máximo rigor a las bandas, hasta ahora impunes, de criminales fascistas".

En las condiciones imperantes a partir del 24 de marzo de 1976 (injustificada suspensión de la actividad de los partidos políticos) un grupo de dirigentes prestigiosos del Partido Comunista ha emitido en distintas circunstancias declaraciones sobre este grave aspecto de la vida nacional. Así, el 19 de agosto de 1977, señalaban: "Los secuestros y el crimen terrorista, de uno u otro signo, mantienen tensa a la población. El reciente secuestro con riesgo de la vida del embajador Hidalgo Solá, ha conmovido a la opinión pública y preocupado hondamente tanto a los medios políticos como a sectores importantes del gobierno, los que tienen la obligación de

descubrir y castigar ejemplarmente a los responsables. Son miles las familias con los hogares destrozados. Son muchos los amigos y compañeros de trabajo, los correigionarios de las víctimas, que reclaman justicia y paz. La situación de miles de presos sin causa ni proceso, muchos de ellos torturados, no puede ser comprendida ni justificada por la opinión pública".

Con fecha 10 de agosto de 1978 decía: "¿Cuáles son los obstáculos que se oponen a una salida democrática? La subsistencia de una serie de actos de represión aún incontrolados, la enorme cantidad de presos sin causa y de ciudadanos desaparecidos sin dejar rastros. Ya no es posible no tener en cuenta que todos los sectores sociales del país esperan del gobierno y de los partidos políticos iniciativas audaces y creadoras que tiendan a la convivencia democrática. En el centro de esas iniciativas debe estar el problema de los presos y desaparecidos."

El entonces Secretario General del Partido Comunista, don Gerónimo Arnedo Alvarez, expresó en su conferencia del 20 de noviembre de 1978: "Constituye una evidente traba para lograr la paz en los hechos y en los espíritus, la circunstancia que aún permanezcan encarcelados, después de casi tres años, miles de presos políticos y gremiales sin causa ni proceso; que otros miles continúen desaparecidos y secuestrados sin que nadie sepa de su paradero y las autoridades respectivas a las que se recurre no hayan dado hasta la fecha una respuesta satisfactoria a sus acongojados familiares".

"La imagen del país es un asunto que preocupa a las Fuerzas Armadas, al pueblo y a la Nación en su conjunto. Queremos que los demás pueblos del mundo tengan una visión real, cierta, de lo que ocurre en la Argentina, una imagen auténtica".

Subrayando este concepto, agregaba: "... tenemos que luchar para que desaparezcan las causas reales que dan pie a las deformaciones y, al mismo tiempo, para que se conozca la realidad argentina tal cual es: un pueblo que lucha tesoneramente por sus libertades y por el pleno restablecimiento de los derechos humanos; un pueblo que en difíciles condiciones ha sido capaz de crear poderosos movimientos (...) en defensa de la personalidad humana y sus derechos, que por ello se ha ganado el respeto de la opinión pública del país y del exterior".

Finalmente, poniendo término a la reseña de algunos pronunciamientos de dirigentes del Partido Comunista, destacamos lo expresado por Athos Fava, actual Secretario General, en su conferencia del 10 de enero de 1981: "Un Convenio Nacional Democrático, entendido como la más amplia unidad de fuerzas democráticas en todos los niveles, de abajo a arriba, permitirá superar el escollo de los condicionamientos que se mantienen, como el problema de 'los desaparecidos', al que sólo un acuerdo democrático de civiles y militares puede dar una solución esclarecedora, sobre la base de las resoluciones adoptadas en la OEA. Cualesquiera otra de las alternativas,

mantendrá sin resolver este drama y disociada, dividida y enfrentada a la familia argentina".

Por ello no podemos pasar en silencio que altos voceros del gobierno y de las Fuerzas Armadas insistan con la tesis que el país ha pasado por una "guerra sucia" que le fue impuesta, en la que triunfaron las fuerzas legales y que, por lo tanto a los vencedores no se les pide cuentas por sus actos.

En primer lugar el país no pasó por una guerra para enfrentar a un Estado agresor que nos invadiera. Pero aun en esos casos, rigen convenciones internacionales que regulan el trato que deben recibir la población civil y los combatientes. Todos los que violen dichas normas son considerados, por el derecho internacional, criminales de guerra, no importe que hayan vencido o no.

En segundo lugar, la Argentina no fue aplastada por el drama de una guerra civil, donde una parte de sus Fuerzas Armadas y del país luchara contra otra, aunque hasta en esas guerras fratricidas siguen vigentes resguardos entre los beligerantes y la población civil y, derechos esenciales inherentes a la condición humana.

En cambio, nuestra Patria conoció, sí, un amplio y prolongado accionar destructor, realizado por bandas terroristas. En esas condiciones, muchas personas que jamás tuvieron nada que ver con el terrorismo, que no lo apoyaban y hasta lo combatían ideológica y prácticamente, fueron víctimas propiciatorias; perecieron asesinados o desaparecieron, sin que se logre conocer la verdad a pesar de los años transcurridos. En otros casos, fueron destruidos grupos de la llamada ultraizquierda terrorista, valiéndose con frecuencia de procedimientos ajenos a la Constitución y a las leyes vigentes. Por el contrario, el país nunca fue informado de que se hubieran desarticulado bandas de la ultraderecha fascista, de que se hubiera identificado, detenido o juzgado a uno solo de sus integrantes, o se hubiese esclarecido alguno de sus secuestros y crímenes.

La herida es muy profunda. Y no podrán cerrarla ni la arbitrariedad ni la mentira. Para que el país pueda avanzar por el camino de la auténtica recuperación democrática que anhela la gran mayoría del pueblo, se requiere esclarecer lo ocurrido con centenares y miles de ciudadanos, cuya situación angustia a sus familiares, a sus amigos y compañeros de trabajo, a la conciencia civilizada de los argentinos y a la opinión pública mundial. Nuestro Partido, en el marco de esta situación generalizada, ha sufrido también en forma directa, en la vida y seguridad de sus afiliados (al igual que otros sectores), la violación de derechos esenciales de la persona humana consagrados por la Constitución Nacional. Refiriéndonos al período que comienza el 17 de mayo de 1974 (fecha de la declaración del estado de sitio que continúa aún hoy) resumiremos algunas de esas violaciones:

a) Hemos padecido el asesinato de veinticinco dirigentes y afiliados, sin que sus asesinos (en algunos casos reconocidos y denunciados) fueran procesados judicialmente y mucho menos condenados.

b) Fueron secuestrados más de quinientos dirigentes y afiliados al Partido Comunista y a la Federación Juvenil Comunista, de los cuales continúan en la condición de desaparecidos ciento seis de ellos, la mayoría de desde hace más de cuatro años.

c) Fueron privados de su libertad más de mil quinientos afiliados y puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, sin proceso ni conocimiento de los motivos concretos de su detención, sufriendo, casi todos ellos, más de tres y hasta seis años de encarcelamiento.

d) Decenas de obreros comunistas, activistas gremiales, fueron declarados cesantes en sus trabajos, debido al régimen de discriminación política y sindical.

e) Centenares de afiliados fueron cesanteados de la administración pública nacional, provincial y municipal, invocándose arbitrarias leyes de prescindibilidad, todos ellos altamente calificados y de conducta proba, por exclusivas razones de persecución política.

f) La existencia de interdicciones, expresas o encubiertas, para la actuación de músicos, pintores, cantantes, poetas, periodistas, escritores, docentes, cineastas, actores, etc., sin otro motivo que su adhesión real o presunta al Partido Comunista.

Se ha dicho con sobrada fundamentación, que si una sola persona hubiera sido víctima de la violación del derecho a la vida, ello hubiera sido suficiente para poner en movimiento todo el mecanismo y poder del Estado para esclarecer su situación y hacer justicia.

Con cuánta más razón ello es necesario ante la situación de miles de ciudadanos de toda condición, cuya suerte, al ser secuestrados y permanecer desaparecidos, ha dejado una herida profunda en la sociedad argentina. Por lo tanto, grave es la responsabilidad que recae sobre las Fuerzas Armadas, el gobierno nacional, la justicia, los partidos políticos, la Iglesia, las organizaciones sociales más representativas, etc., sobre sus dirigentes más lúcidos, en cuanto a buscar los caminos que permitan definir a breve plazo, las formas y métodos para esclarecer la situación de las personas desaparecidas.

Ante usted, lector, desfilarán seguidamente los nombres, fechas y datos personales de una parte de los ciudadanos que han sido secuestrados y continúan desaparecidos.

Desde estas páginas los rostros, la mirada serena, firme, de adolescentes, jóvenes, adultos y aun ancianos; hombres y mujeres del pueblo, laboriosos, honrados, seguros del sendero que dieron a sus vidas, lo mirarán a usted y ante ellos deberá reflexionar y preguntarse:

¿HICE TODO CUANTO DE MI DEPENDE PARA QUE SE CONOZCA LA VERDAD DE LO OCURRIDO Y SE RECLAME SU SOLUCION; PARA QUE SE ACLARE CUAL HA SIDO SU SUERTE Y PARA QUE VUELVAN AL SENO DE SUS FAMILIAS Y DE LA SOCIEDAD?

¿HICE TODO LO QUE PUDE PARA QUE ESTA TRAGEDIA CONCLUYA Y NO SE REPITA JAMAS?

CASOS CONCRETOS DE DESAPARECIDOS

TUCUMAN: En la madrugada del
2 de diciembre de 1975

JUAN CARLOS BUSTAMANTE
D.N.I. 10.645.060

JOSE BLAS VEGA
L.E. 8.467.564

Dos brillantes estudiantes de la Universidad Tecnológica Nacional de Tucumán. Dos jóvenes y talentosos trabajadores: uno ayudante en el servicio de rayos X del Hospital Padilla; el otro empleado en el Consejo de Educación Provincial (Sección Presupuesto). Ambos de una honestidad y comportamiento intachables, que los hicieron merecedores de la confianza de sus compañeros que los designaron como sus dirigentes: a BUSTAMANTE, presidente del Centro de Estudiantes; a VEGA, Secretario del mismo Centro y presidente de la Federación de esa Universidad. Ambos, llevados por sus justas inquietudes políticas, se enrolaron en las filas de la Federación Juvenil Comunista. Siempre procedieron con absoluta franqueza, y esto, junto a la gran labor que desarrollaban, hizo que fueran arrancados de sus respectivos domicilios el mismo día, en horas de la madrugada, por bandas de sujetos armados y encapuchados. Cuatro secuestraron a BUSTAMANTE en Bulnes 215, San Miguel de Tucumán, y diez a VEGA, en Av. Aconquija km 9, localidad de Yerba Buena.

MAR DEL PLATA En la madrugada del
14 de febrero de 1976

ROBERTO ALEJANDRO WILSON
L.E. 5.529.104

Obrero del Frigorífico San Telmo, miembro de la Comisión Gremial Interna, fue detenido junto con ocho de sus compañeros de tarea el día

2 de febrero de 1976, debido a un conflicto gremial. Llevados a dependencias de la Policía Federal, se los mantuvo incomunicados durante diez días, al cabo de los cuales el Juez Dr. González Etcheverry los sobreseyó por falta de mérito y dispuso la libertad de todos, que se efectivizó el día 12 del mismo mes. Dos días después, un grupo de civiles armados que se presentaron como personal de la Policía provincial bonaerense, lo arrancaron de su domicilio, Francia 1766, en Mar del Plata. Su único delito: ser obrero; ser merecedor de la confianza de sus compañeros que lo designaron delegado; por no haber habido méritos para su encarcelamiento; por ser un digno afiliado al Partido Comunista.

TEMPERLEY (Gran Buenos Aires): En la madrugada del 7 de abril de 1976



SANTIAGO RYAN

Fue secuestrado de su hogar, en la calle Pichincha 1280 de la localidad de Temperley, Provincia de Buenos Aires, a la 1 de la mañana, ante la presencia de sus familiares. El delito que le pueden imputar a RYAN es el de ser un honesto obrero gráfico argentino; de haberse brindado íntegramente durante 37 años (al momento de su desaparición), con solvencia y conducta intachables, en la Editorial Atlántida de Buenos Aires, donde sus compañeros, en reconocimiento a sus méritos, lo habían elegido delegado y miembro de la Comisión Interna; de ser un abnegado afiliado, desde hace 35 años, al Partido Comunista.

SAN MARTIN (Gran Buenos Aires): El 16 de abril de 1976

ROBERTO COELHO

Consecuente luchador, trabajador, afiliado al Partido Comunista, dirigente gremial en el partido bonaerense de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se encuentra entre los secuestrados desde hace más de 5 años, sin que se pudiera haber obtenido noticias de las razones de tan arbitrario procedimiento ni de su paradero.

BILLINGHURST (Gran Buenos Aires): En las madrugadas del 28 de abril y del 3 de julio de 1976

RAUL LUIS CALDERON
L.E. 6.626.409

CALDERON es un técnico de la industria de la construcción, maestro mayor de obra, con matrícula profesional A-Nº 8.562, afiliado del Partido Comunista. A las 3 de la madrugada del 28 de abril de 1976, fue secuestrado de su domicilio en Alvear 5628 de la localidad de Billinghamurst, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. En los primeros minutos de la madrugada del día 3 de julio siguiente, él y su familia tuvieron 20 minutos de recuperadas esperanzas, para sumergirse nuevamente en la más dolorosa desesperación e incertidumbre que se prolonga aún hoy. Ese día de julio, media hora después de la medianoche, CALDERON fue dejado en la puerta de su casa y, cuando eran las 0,50 hs., un grupo de civiles armados penetró en ella y, arrancándolo de los brazos de sus desesperados familiares, volvió a llevarse lo ...

CAPITAL FEDERAL: En abril de 1976

MIGUEL ANGEL RUSSEAU

Entre los trabajadores comunistas secuestrados y desaparecidos desde ese negro abril de 1976, se cuenta también RUSSEAU. Militante comunista, sus compañeros de la empresa Gillette, lo habían elegido delegado gremial. ¿De qué se lo puede acusar: de ser un **honesto obrero** de la empresa Gillette; de que sus compañeros confiaron en él y lo hicieron su delegado gremial; de que es un militante comunista? ...

**SAN FRANCISCO SOLANO (Gran Buenos Aires):
En la noche del 10 de mayo de 1976**

**LUIS ROBERTO PENDER
L.E. 4.646.114**

Es un joven **técnico en automotores**, que en el momento de ser secuestrado tenía 30 años de edad. Se había graduado en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 Enrique Mosconi del partido bonaerense de Quilmes. Trabajaba desde hacía 8 años —según legajo 6626— en la fábrica de automotores Peugeot de Berazategui, donde representaba a sus compañeros de tareas como delegado gremial. El día arriba indicado, a las 20 y 30, un numeroso grupo de personas fuertemente armadas, vistiendo uniformes militares, penetraron en su domicilio de la calle 885 Nº 4260, en San Francisco Solano, llevándolo “detenido”, tras informar a los familiares que podrían verle en la comisaría policial de la zona. La detención se transformó en secuestro. Pese a las reiteradas denuncias de los familiares, quienes ejecutaron “el procedimiento” siguen en la impunidad y nada se sabe aún de **LUIS ROBERTO PENDER**.

**RIO CUARTO (Provincia de Córdoba):
En la medianoche del 10 de junio de 1976**

**GABRIEL BRAUSTEIN
L.E. 2.450.356**

Cordobés y comunista, BRAUSTEIN es víctima **sin motivo alguno** de un grupo de civiles armados que se lo llevó de su domicilio de Vélez Sársfield 251, a las 23 y 45 del día indicado, a la vista de su novia, del sereno de la estación de servicio de su propiedad y de algunos clientes. Tenía entonces 54 años de edad.

**CORDOBA (Ciudad): Entre mayo
y junio de 1976**

**HERNAN VIVES
RODOLFO CESAR GORDILLO
RAUL HORACIO TRIGA**

Este es otro fiel exponente del accionar de las “bandas armadas”: en mayo de 1976, en la ciudad de Córdoba, donde vivía, fue secuestrado **HERNAN VIVES**, **obrero** del gremio Luz y Fuerza y afiliado comunista. Desde entonces nada se sabe de él.

Pocos días después, el 4 de junio, civiles armados se llevaron de su domicilio Arquímedes 2933 del barrio Los Paraísos, en horas de la madrugada y a la vista de sus padres y hermanos, al joven comunista **RODOLFO CESAR GORDILLO**, de 23 años, **estudiante** de la Universidad Tecnológica de Córdoba.

Nueve días más tarde, el 13 de junio, también de madrugada, en un operativo de personas que se presentaron como miembros de las Fuerzas Armadas, fue secuestrado de su domicilio de calle Potosí 47, Barrio Pueyrredón, a la vista de su esposa, el dirigente provincial de la Federación Juvenil Comunista **RAUL HORACIO TRIGA** (L.E. 7.820.948). TRIGA es un ejemplo de la juventud estudiosa y trabajadora. En ese entonces tenía 28 años de edad; trabajaba en un estudio de arquitectura y cursaba el quinto año de esta carrera en la facultad de la Universidad de Córdoba.

**CAPITAL FEDERAL: El 16 de junio
de 1979**



ANTINO SILVA
L.E. 5.661.931

Obrero metalúrgico y dirigente partidario en el barrio metropolitano de Parque Patricios. Este afiliado comunista desapareció junto con el automóvil que conducía, en la ciudad de Buenos Aires, el día arriba indicado. Nunca se pudo tener ninguna noticia de su destino.

**VILLA BALLESTER (Gran Buenos Aires): El
10 de junio de 1976**



VICTOR VAZQUEZ
L.E. 644.850

Este trabajador ferroviario que honra a todos los argentinos, ha vivido de su trabajo desde la adolescencia hasta que fue impunemente secuestrado.

cuando tenía 61 años de edad. Había nacido en Campana, Provincia de Buenos Aires, en 1915. Ingresó a trabajar en el entonces Ferrocarril Central Argentino en 1931, es decir, cuando era un adolescente de 16 años. Por sus exclusivos méritos personales y laborales llegó a ser segundo jefe de la Estación Retiro del Ferrocarril Mitre.

De allí regresaba a su domicilio en Villa Ballester, partido bonaerense de San Martín, cuando a metros de la estación Malaver fue introducido en un automóvil: ¿detenido? ¿secuestrado? Desde entonces nada se pudo saber de él. Las esperanzas de que se tratara de una detención más, de las varias injustas que sufriera en su larga y fecunda trayectoria sindical y política, se desvanecieron rápidamente. Nos preguntamos y les preguntamos a sus impunes secuestradores: ¿DONDE ESTA VICTOR VAZQUEZ? Dónde está este honrado y capaz trabajador; este obrero autodidacta, abnegado comunista que al servicio de su Patria y de su gremio ha sido incansable militante sindical, periodista obrero, dirigente democráticamente elegido, de la Unión Ferroviaria durante varios períodos; representante de sus compañeros y de su organización en diversos países a los que le tocó viajar (la Unión Soviética, entre otros). Autor de lúcidos trabajos publicados sobre el tema ferroviario en nuestro país y, en momentos de perder su libertad, dirigente del Centro de Estudios Sindicales y Sociales.

**CAPITAL FEDERAL: El 3 de agosto
de 1976**



MARIA ROSA CLEMENTE DE CANCERE

Una mujer argentina, afiliada comunista, que con su trabajo contribuía a la manutención de su hogar y a la formación de su hija. Porteña, de 31 años de edad. Cumplía tareas de limpieza en la sede de la Embajada de Cuba en Buenos Aires. De allí se retiró, como todos los días a las 16, para dirigirse a su hogar, al que nunca llegó.

MORON (Gran Buenos Aires): En la noche del 10 de agosto, y

CAPITAL FEDERAL: En la madrugada del 12 de agosto de 1976, respectivamente



LUIS PABLO STEIMBERG
D.N.I. 11.321.097



LUIS DANIEL GARCIA

Cuando desaparecieron estos dos afiliados de la Federación Juvenil Comunista, eran soldados conscriptos que cumplían el servicio militar en la Primera Compañía de Comando del Colegio Militar de la Nación.

STEIMBERG, de 22 años, estudiante universitario que cursaba el segundo año de abogacía, fue apresado por un grupo de personas armadas, vestidas de civil, después que el joven saliera de su domicilio de Brown 262, Morón, a las 20,30. El operativo se cumplió en la esquina de Brown y Rams, lugar en que fueron también hallados los documentos del secuestrado, que un vecino entregó a sus padres.

Dos días después, a la 1 de la madrugada del 12 de agosto, un grupo de seis personas, que se presentaron como miembros de la Compañía de Comando del Colegio Militar de la Nación, secuestraron de su domicilio, Río de Janeiro 840, Buenos Aires, al soldado GARCIA, casado, de 23 años, a la vista de su esposa embarazada y de numerosos vecinos. A los pocos meses nació la hija de GARCIA.

ENSENADA (Provincia de Buenos Aires): El 18 de agosto de 1976

JORGE NESTOR MORAL
L.E. 5.180.038

Otro digno ciudadano argentino, de 37 años de edad, casado, padre de dos niños, honrado obrero desde hacía quince años en el Astillero Naval Río Santiago y afiliado comunista. Sin otro motivo que el de ser un honrado obrero comunista, un grupo de personas armadas, vestidas de civil, allanaron el domicilio de MORAL, en San Martín 874 de Ensenada, y, no encontrándolo allí, prosiguieron su operativo en la vivienda de su madre, calle 124, entre 45 y 46, Paraje El Dique, de la misma ciudad bonaerense, de donde lo llevaron, sin que desde entonces se tenga noticias de él.

CORDOBA: En setiembre de 1976

NESTOR GILBERTO LELLIN
L.E. 7.692.719

MARCELO ABREGU

Cuando desaparecieron, LELLIN y ABREGU, eran obreros de la empresa Fiat, cuyas plantas están ubicadas en Ferreira, en las afueras de la ciudad de Córdoba, ambos integraban el cuerpo de delegados gremiales del personal de la empresa y ambos eran comunistas.

El lunes 6 de setiembre de 1976, a las 11 de la mañana, se presentaron en el establecimiento de Fiat Concord ubicado en el km 695 de la ruta 9, personas que se identificaron como miembros de las Fuerzas de Seguridad, y llevaron aparentemente detenido a LELLIN, de quien desde entonces no se ha podido saber nada. LELLIN era afiliado a la Federación Juvenil Comunista.

En setiembre también fue secuestrado ABREGU de quien tampoco se ha podido tener ninguna noticia. ABREGU era afiliado al Partido Comunista.

**CORDOBA: Del 17 al 22 de
setiembre de 1976**

**DAVID OSCAR ZARCO PEREZ
RUBEN GOLDMAN ↓**



MONICA PROTTI DE GUILLEN ENRIQUE GUILLEN



HUGO ALBERTO KOGAN

Las impunes "bandas armadas" desataron en el mes de setiembre de 1976 en Córdoba una verdadera razzia, perfectamente orquestada y dirigida contra abnegados afiliados al Partido Comunista y a la Federación Juvenil Comunista, precisamente para impedir que desarrollaran su labor esclarecedora y de defensa de las conquistas laborales y de los derechos humanos. A los nombres de LELLIN y ABREGU, antes mencionados, hay que agregar los de estos cinco jóvenes secuestrados, todos ellos afiliados a la Federación Juvenil Comunista.

ZARCO PEREZ fue sacado de su domicilio, Río Negro 980, el día 17 a las 2,30 de la madrugada. Tenía entonces 22 años y cursaba el 4º año de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

RUBEN GOLDMAN, de 24 años, era encargado del taller textil de sus familiares, sito en Obispo Cevallos 82 del barrio San Martín; fue detenido en las puertas de dicho establecimiento, a las 10 de la mañana del día 20, por un grupo de personas fuertemente armadas, ante la vista de los trabajadores y vecinos.

Los esposos ENRIQUE y MONICA GUILLEN fueron secuestrados el día 21 a las 6,30; el procedimiento lo efectuó un grupo de sujetos armados, vestidos de civil, en el domicilio sito en Lagrange 3460, de Villa Belgrano, el que compartían con los padres de MONICA. ENRIQUE GUILLEN es estudiante de la Facultad de Filosofía de la capital cordobesa y miembro del Comité Provincial de la Federación Juvenil Comunista. MONICA PROTTI de GUILLEN cursaba en 1976 el 5º año de la Facultad de Medicina. HUGO ALBERTO KOGAN, de 21 años de edad, de D.N.I. n° 12.334.404, era viajante de comercio. Fue llevado de su domicilio de Fragueiro 1550, a la una de la madrugada del día 22, por un grupo de civiles armados que manifestaron ser miembros de la Policía Provincial.

**CORDOBA: En la madrugada del
21 de setiembre de 1976**



DAVID COLMAN



EVA WAINSTEIN DE COLMAN



MARINA COLMAN

La incalificable e inhumana razzia setembrina de Córdoba, incluye entre sus víctimas a la familia COLMAN, secuestrada de su hogar, Suipacha Este 1186, en la madrugada del día 21. Quienes perpetraron este vandálico operativo abandonaron en la casa al hijo menor de los COLMAN, de 11 años de edad. DAVID y EVA COLMAN formaron un verdadero hogar de comunistas. El muchos años obrero, ella ama de casa, ambos afiliados al Partido Comunista al que le brindaron su abnegada militancia, siendo DAVID miembro de su Dirección durante varios años. Fue llevado junto con su esposa EVA y su hija MARINA, de 18 años de edad, estudiante de la Universidad Tecnológica Nacional. Nada se ha podido saber hasta la fecha del destino de la familia COLMAN.

**CORDOBA: En la madrugada del
24 de setiembre de 1976**



HUMBERTO CORDERO
C.I. 6.502.170

Casado, de 39 años de edad, padre de cuatro hijos menores, afiliado comunista. Fue secuestrado de su domicilio sito en Cerro 550, barrio Güemes, de la Capital cordobesa, por un grupo de sujetos armados, a las 2,30 de la madrugada. Los secuestradores formularon amenazas contra los testigos del procedimiento.

HUMBERTO CORDERO había trabajado en la empresa de transporte de pasajeros CATA y en momentos de su desaparición, mantenía a su familia como obrero de la construcción.

**PROVINCIA DE TUCUMAN: En las noches del 23 y 27
de setiembre de 1976, respectivamente**

ANGEL ADOLFO MEDINA



ALBA LUZ COSENTINO

Los atentados contra militantes comunistas en setiembre de 1976 comprendieron también el secuestro de dos dirigentes tucumanos. El 23, a las 21,30, fue arrancada de su domicilio, Rivadavia 1410, San Miguel de Tucumán, ALBA LUZ COSENTINO, de 37 años, miembro del Comité Provincial y del Comité Central del Partido Comunista de la Argentina. Una valerosa mujer de vasta y notoria actividad pública en los movimientos populares y femeninos de su provincia; labor que trascendió las fronteras de su provincia y del país, pasando a tener repercusión mundial, lo que la llevó a ser una de las figuras del Comité de Auspicio del Año Internacional de la Mujer en nuestra Patria.

ANGEL MEDINA, empleado bancario de 30 años de edad, casado, padre de tres hijos, L. E. 8.059.213, miembro también del Comité Provincial del Partido Comunista de Tucumán y secretario del Comité local partidario de su ciudad, Monteros. En ella, en su domicilio de Tucumán 53, fue secuestrado el día 27 a las 23, por un grupo de sujetos armados y encapuchados que, dando rienda suelta a sus instintos, golpearon a su víctima hasta dejarla inconciente antes de consumir el secuestro.

LA PLATA: El 30 de setiembre de 1976



ANA TERESA DIEGO
D.N.I. 11.607.402

Una estudiante universitaria de reconocidos méritos; desaparecida desde que a las 13,30 del día indicado, fue detenida junto con otro alumno al salir de la Facultad de Astronomía de la capital bonaerense. El segundo joven, testigo del hecho, recuperó su libertad pocos días después. ANA TERESA DIEGO, nacida en 1954, alumna regular de 3º año en la citada casa de estudios, que había rendido 10 materias sin ningún aplazo, sobresaliente en 5 de ellas con el máximo puntaje, y distinguida en otras 4 con ocho puntos, afiliada a la Federación Juvenil Comunista y dirigente del Centro Estudiantil permanece secuestrada desde entonces.

JUJUY: Entre octubre y diciembre de 1976



PAULINO PRUDENCIO GALEAN
L.E. 8.194.922



MANUEL ISMAEL VIVAS
D.N.I. 7.844.250



CARLOS EULOGIO VILLADA
L.E. 7.268.102

CRESENTE GALEAN
D.N.I. 10.411.497

El plan perfectamente orquestado de las fuerzas retrógradas llegó también a Jujuy. Como en todos los casos antes expuestos, en los de estos cuatro trabajadores argentinos, la sola exposición de los hechos prueba la flagrante injusticia de quienes son impunes responsables de su desaparición. PAULINO P. GALEAN, maestro mayor de obra de 30 años de edad, casado, padre de un hijo, empleado de la Dirección de Arquitectura de la Provincia de Jujuy, fue detenido el 19 de octubre. Un grupo de civiles armados lo buscó primero en su domicilio de Av. Mosconi 308, km 1, Bajo La Viña, San Salvador de Jujuy, y luego en su lugar de trabajo, de donde lo llevaron hacia dependencias de la Policía Provincial, según lo manifestaron al identificarse ante los superiores del desaparecido afiliado comunista, del que no se ha tenido ninguna noticia desde entonces.

También se presentaron como miembros de la policía jujeña los que se llevaron a MANUEL I. VIVAS de su domicilio de la capital provincial, el 20 de octubre. Cuando sus familiares acudieron a la repartición policial, quienes los atendieron negaron conocer el hecho, rechazando toda responsabilidad en el procedimiento. Tiempo después, en el Regimiento 20 de Infantería, con asiento en esa ciudad, informaron verbalmente a los familiares de VIVAS que se hallaba detenido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. En la misma dependencia militar, en una segunda entrevista, adujeron que ya había sido dejado en libertad, sin exhibir, obviamente, constancia alguna de ello. MANUEL ISMAEL VIVAS, electricista, afiliado al Partido Comunista desde un año antes, permanece desde entonces desaparecido.

CARLOS EULOGIO VILLADA, técnico en minería, empleado en la Dirección de Viviendas de su provincia, fue secuestrado en su domicilio, Av. Libertad 235, Villa Ciudad de Nieva, treinta y cinco minutos después de la medianoche del 23 de noviembre de 1976 y diez días después que cumpliera 46 años de edad. Con veinte años de pública trayectoria como afiliado comunista, VILLADA, por su probidad y compañerismo, había

sido elegido delegado gremial de la Asociación de Empleados Públicos Provinciales.

En la misma fecha del secuestro de su hermano PAULINO PRUDENCIO, relatada más arriba, (19 de octubre de 1976), era también secuestrado en la localidad de Tumbaya, en la misma Provincia de Jujuy donde residía, CRESENTE GALEAN y, como su hermano, abnegado afiliado al Partido Comunista.

SAN SALVADOR DE JUJUY: El 15 de diciembre de 1976



VICENTE COSENTINI
L.E. 7.267.124

De familia humilde, VICENTE COSENTINI —quien al tiempo de su secuestro tenía 47 años de edad— mereció una beca del gobierno jujeño que le permitió estudiar en Rosario y recibirse de Contador Público Nacional. Desde 1957 fue profesor en establecimientos de enseñanza media en Jujuy, donde residía y ejercía su profesión de contador, siendo además secretario de la Federación de Cooperadoras Escolares. Todo ello **sin que nadie desconociera su pública militancia comunista** como secretario del Comité Provincial de los comunistas jujeños y la de miembro del Comité Central, en el orden nacional.

¿QUE NOMBRE, YA NO QUE CALIFICATIVOS, MERECE EL PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA SECUESTRARLO? Véase: el 15 de diciembre de 1976, VICENTE COSENTINI fue citado por intermedio de un agente uniformado, a la sede del Comando Radioeléctrico de la Policía Provincial, no de día, sino entre las 20 y 30 y las 21, para devolverle unos libros que la policía le había requisado en un operativo efectuado con anterioridad. COSENTINI ya no volvió a su casa. Quienes lo citaron en el Comando, **AFIRMAN QUE ELLOS SE LIMITARON A DEVOLVERLE LOS LIBROS ...**

PERGAMINO (Provincia de Buenos Aires): El 21 de setiembre de 1976



JUAN CARLOS PELLITA

Secretario del Comité local del Partido Comunista y obrero de la empresa Lucini S.A. de esa ciudad bonaerense, JUAN CARLOS PELLITA fue aprehendido, cuando contaba 28 años de edad, en el domicilio donde vivía con sus padres, en la calle Chile 1148. Allí, a la 1,30 de la madrugada, un grupo de personas armadas que manifestaron ser miembros del Ejército y la Policía, profiriendo amenazas, efectuando disparos intimidatorios de armas de fuego, tras golpear a su padre, lo llevaron en una camioneta seguida por un automóvil, ambos sin chapas identificatorias.

AVELLANEDA: El 3 de noviembre de 1976



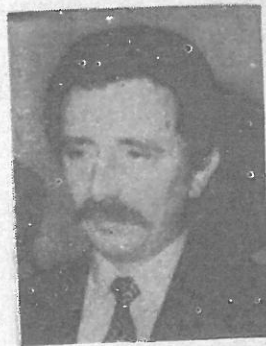
BALDOMERO JUAN VALERA
L.E. 0.431.801.

VALERA es una destacada personalidad de la cultura argentina; como abogado prestigioso, como dirigente comunista, como poeta, narrador y

dramaturgo que firmó sus obras con el seudónimo "Aurelio". El foro bonaerense lo conocía por su probidad, su valentía profesional, su activa solidaridad, su profesión de fe democrática. Su militancia política era pública: desde hacía más de 30 años actuando como apoderado del Partido Comunista de la Provincia de Buenos Aires. Hombre de familia; era abuelo de DAVID KRAISELBURD, el niño platense secuestrado y vilmente asesinado sin que se pudiera localizar su cadáver.

VALERA fue secuestrado el 3 de noviembre de 1976, cuando salía de su estudio jurídico, sito en Av. Mitre 180, 5º piso "A", de la ciudad de Avellaneda, para dirigirse a los tribunales. Testigo del hecho, el señor JUAN LAVAGETTO, propietario de una cerrajería cercana (Maipú 91), ajeno a toda razón de orden político, quiso evitar la consumación del delito, y también fue secuestrado.

TRELEW: A las 20 y 30 del día 5 de noviembre de 1976



ANGEL ELBIO BEL
L.E. 5.806.832

Entrerriano de 38 años de edad, radicado con su familia en la ciudad de Trelew, apoderado del Partido Comunista de la Provincia de Chubut. Fue secuestrado cuando se disponía a cerrar su comercio, sito en calle 25 de Mayo 109. Con él, el grupo que llevó a cabo el "operativo" se llevó también a su hijito, de ocho meses de edad. Poco después, en el camino que une Trelew con Rawson, uno de los secuestradores entregó la criatura a dos obreros, quienes lo devolvieron a la esposa de BEL.

TEMPERLEY (Gran Buenos Aires): El 9 de noviembre de 1976



RAMON LUCIO PEREZ
L.E. 6.188.143

Alrededor de las 2 de la madrugada del día indicado, un grupo de unas treinta personas armadas, vestidas de civil, lo secuestró en su domicilio de calle Brandsen 185. Allí quedaron, sumidos en la desesperación y la impotencia, su esposa y su hijo de seis años. A los 29 años de edad, RAMON LUCIO PEREZ se desempeñaba en la Oficina Comercial dependiente de la Embajada de Cuba en Buenos Aires. Cursaba estudios avanzados de Ciencias Económicas en la Universidad de Lomas de Zamora, de cuya Federación Estudiantil era dirigente, habiéndose granjeado públicamente el respeto y confianza de sus compañeros, por sus condiciones morales y como afiliado a la Federación Juvenil Comunista.

BUENOS AIRES: El 23 de noviembre de 1976

RUBEN ALONSO ESTEBAN

Joven comunista de 18 años de edad, empleado del Sindicato de Músicos de República Argentina, fue secuestrado el 23 de noviembre de 1976, a las 4 de la madrugada, por un grupo de civiles armados que lo sacó de su domicilio.

QUILMES (Gran Buenos Aires): El 29 de noviembre de 1976

HECTOR ALBERTO PEREZ
L.E. 2.389.091

Este joven comunista, obrero de la empresa SAIAR, fue secuestrado pocos minutos antes de la medianoche del 29 de noviembre de 1976, cuando llegaba a su domicilio de Carlos Pellegrini 1243. Quilmes Oeste, por un grupo armado que lo esperó en el lugar durante un tiempo considerable sin evidenciar preocupación por disimular su presencia.

CAPITAL FEDERAL: El 29 de noviembre de 1976



JUAN DIAZ

JUAN DIAZ, afiliado a la Federación Juvenil Comunista, se desempeñaba como **trabajador gastronómico** en el restaurante que la Young Men's Christian Association (YMCA) posee en su sede de Reconquista y Corrientes, en pleno centro de la ciudad de Buenos Aires. Dentro de la sede de la institución fue detenido mientras cumplía sus tareas, al mediodía de la fecha indicada, sin que desde entonces se tuviera noticias de él.

CAPITAL FEDERAL: En la madrugada del lunes 3 de enero de 1977

ARMANDO JORGE FERRARO

A las 2 de la madrugada del primer día laboral de 1977, ARMANDO JORGE FERRARO, un **trabajador intachable**, afiliado al Partido Comunista, fue secuestrado de su domicilio en calle Caxaraville 4765. Simultáneamente, un procedimiento similar era efectuado en la vivienda de su madre, calle Strangford 2566, siendo secuestrados aquí esta señora y otros tres hijos suyos, quienes fueron puestos en libertad un día más tarde. No sucedió lo mismo con ARMANDO FERRARO, de quien nada se sabe desde entonces.

Se trata de un hombre que desde niño ha trabajado en los más diversos oficios, el último de ellos en un taller metalúrgico. Además, desde 1966, año en que falleció su padre, contribuyó al sostén de su madre y a la educación de sus hermanos menores.

BERAZATEGUI (Gran Buenos Aires): El 18 de enero de 1977

CARLOS ALBERTO RAMIREZ
C.I. 6.397.147

Joven comunista, **empleado** en un negocio de artículos fotográficos, casado, con un hijo, fue detenido en el domicilio de unos amigos suyos, en calle Alberdi 4978 de Berazategui. De allí fue trasladado a su propio domicilio, en calle Alamos 32, del mismo partido bonaerense y luego llevado con rumbo desconocido.

CAPITAL FEDERAL: El 1º de febrero de 1977



JORGE LUCIO REBORI

El Dr. JORGE LUCIO REBORI, abogado, docente universitario e investigador de Filosofía del Derecho, afiliado al Partido Comunista, fue secuestrado en la fecha indicada por un grupo armado, a las 16 y 30, cuando salía de su estudio jurídico, sito en Entre Ríos 131, es decir a pocos pasos del Palacio del Congreso Nacional. Durante esa misma noche, ese grupo armado allanó y produjo destrozos en su domicilio particular, llevando secuestrada a su esposa, SARA C. MACHADO. A continuación allanaron el estudio jurídico del Dr. REBORI, a cuyos fondos tiene su domicilio el Ingeniero HUMBERTO REBORI. Este último, afiliado al Partido Demócrata Progresista, interpone al día siguiente de estos hechos, 2 de febrero de 1977, un recurso de hábeas corpus en favor de su hermano secuestrado y de la esposa. Esa misma noche al regresar a su domicilio es también secuestrado.

A pesar del fallo dictado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación ordenando la investigación del hecho, nada se sabe desde entonces del Dr. REBORI, esposa y hermano.

LANUS (Gran Buenos Aires): En la madrugada del 23 de febrero de 1977

ANA MARIA AGUIRRE

Argentina, de 26 años, empleada en una cooperativa de Avellaneda, afiliada a la Federación Juvenil Comunista, ANA MARIA AGUIRRE fue sacada de su domicilio, Pintos 3969, Lanús Este, en presencia de sus padres y hermanos,

por un grupo de personas fuertemente armadas que manifestaron ser funcionarios de la Superintendencia de Seguridad de la Policía Federal. Los familiares acudieron de inmediato a esta repartición, donde respondieron negativamente a sus requerimientos. No mejor suerte tuvo el recurso de hábeas corpus que presentaron al día siguiente. Sin embargo, a pesar de las respuestas negativas de las distintas autoridades, el día 27 del mismo mes y año, en el mismo domicilio penetraron individuos que esta vez manifestaron ser del Ejército Argentino. Tras interrogar a SUSANA BEATRIZ AGUIRRE, hermana de la secuestrada, sobre sus amistades, revisaron la vivienda, golpearon a la joven y a su madre, haciendo gala tanto de su "valentía" como de su impunidad, y se marcharon en sus automóviles Ford Falcon color verde.

CAPITAL FEDERAL: El 8 de marzo de 1977



TERESA ALICIA ISRAEL
D.N.I. 10.468.591

Abogada de 26 años de edad, graduada cuando tenía 21, continuaba estudios de especialización en derecho penal. Es afiliada al Partido Comunista. En su condición de integrante de la Comisión Jurídica de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, asistía a detenidos por razones políticas y a los familiares de personas desaparecidas en procedimientos similares al luego sufrido por ella. Un grupo de personas, que se presentaron como pertenecientes al Primer Cuerpo de Ejército, se la llevaron de su domicilio de Campichuelo 1172, de la Capital Federal, ante la presencia de sus padres y hermanos, durante la noche de la fecha citada.

**CAPITAL FEDERAL: En la medianoche del
21 de marzo de 1977**

**VICTOR NICOLAS MINSBURG
C.I. 6.522.012**

Joven de 23 años de edad; comunista; empleado. Estudiante de física y de música. Fue secuestrado a la vista de sus padres y junto con un hermano, a las 0 horas de ese día, en su domicilio de calle Cabezón 3611 de la Capital.

**CASTELAR (Gran Buenos Aires): El 22
de marzo de 1977**



**FABIO BERNARDO
GOLDRING
L.E. 4.894.263**



**ALICIA ELENA PALANCO
DE GOLDRING
L.C. 5.894.890**

Matrimonio de argentinos, afiliados comunistas desde hacía 17 años, fueron secuestrados de su domicilio de Cardozo 3302, Castelar.

El, de 36 años de edad, trabajaba como **vendedor de calzado**. Ella de 27, atendía los quehaceres de su hogar. Ambos formaban parte del conjunto teatral de la Cooperativa Morón, del cual FABIO GOLDRING era director.

CAPITAL FEDERAL: El 17 de mayo de 1977



**MARIO CESAR CLAR
C.I. 2.869.245**

**SERGIO ANDRES CLAR
D.N.I. 11.927.041**

En un operativo efectuado por personas que dijeron ser personal de la Superintendencia de Seguridad Federal, fueron llevados en procedimientos que, después de iniciarse como detenciones, se convirtieron —como tantos otros— en secuestros.

SERGIO ANDRES CLAR, empleado de la Agencia Marítima Delfino, de 23 años de edad y afiliado a la Federación Juvenil Comunista, fue sacado de su domicilio, calle Defensa 979, 6º piso "D". Los captores se llevaron también de allí a su padre, MARIO CESAR CLAR, de 47 años, **asesor de empresas**, afiliado al Partido Comunista. Posteriormente, el domicilio de este último de calle Carlos Calvo 425, piso doce "C", fue allanado por personas que tenían en sus manos los documentos de padre e hijo, de los que hasta la fecha no se ha tenido ninguna noticia.

CAPITAL FEDERAL: El 17 de mayo de 1977

**MAJER LEDER
C.I. 2.254.466
MAURICIO LEDER
L.E. 4.291.719**

Ese mismo 17 de mayo, también en la Capital Federal, en procedimientos similares al de los casos anteriores, fueron secuestrados MAJER LEDER,

comerciante, afiliado comunista, de 70 años de edad, oriundo de Polonia; y su hijo MAURICIO LEDER, argentino, casado, también comunista, **comerciante**, de 38 años de edad, de sus respectivos domicilios citos en Pueyrredón 457, 3º "11", y Boulogne Sur Mer 509, 4º "23". Tampoco de ellos se volvió a tener noticias.

DOMINGO SANCHEZ

Empleado de comercio, delegado gremial y afiliado comunista, fue secuestrado en marzo de 1977, de la zona norte del Gran Buenos Aires.

CAPITAL FEDERAL: En la madrugada del 19 de mayo de 1977



**OSCAR LAUTARO
HUERAVILO
C.I. 7.769.891**

**MIRTA MONICA ALONSO
DE HUERAVILO
C.I. 6.608.425**

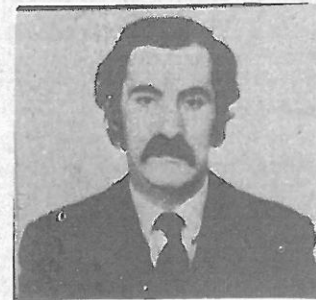
En la fecha indicada, a las 3,15, la señora de HUERAVILO, argentina, de 24 años de edad, quien se encontraba en el sexto mes de embarazo, fue interpelada

en el velatorio de su abuelo que tenía lugar en Lavalleja 1556 por una comisión de personas vestidas de civil que se presentaron como miembros de la Policía Federal. Le dijeron que su domicilio había sido asaltado por ladrones y que su esposo había resultado herido, y la llevaron consigo. Simultáneamente, un grupo armado secuestró del domicilio de la pareja, calle Fitz Roy 2294, al esposo, OSCAR LAUTARO HUERAVILO, oriundo de Chile, de 23 años de edad, **empleado** de la Bodega Peñaflo, dejando la vivienda en completo desorden. Siete meses más tarde es DEPOSITADO EN LA "EX CASA CUNA" EL HIJO DEL MATRIMONIO nacido en los primeros días de agosto, Emiliano Lautaro Hueraivilo, quien contaba entonces cuatro meses de edad, el que fue entregado a sus abuelos por disposición de la Juez Doctora MARIA R. SERVINO DE CUBRIA.

CAPITAL FEDERAL: El 20 de mayo de 1977



**CARMEN CANDELARIA
ROMAN**



**JUAN CESAREO ARANO
BASTERRA**



RICARDO ISIDRO GOMEZ



**LUIS JUSTO AGUSTIN
CERVERA NOVO**

Otro clásico EJEMPLO DEL ACCIONAR DE LAS BANDAS ARMADAS. El 20 de mayo de 1977, en pleno centro de la ciudad de Buenos Aires, a plena luz del día, desembozada e impunemente, un grupo de sujetos vestidos de civil ostentando numerosas armas de fuego, —y aun efectuando algún disparo para amedrentar a los muchos transeúntes que circulaban por el lugar— secuestraron a siete ciudadanos de los que solo tres recuperaron posteriormente su libertad y pudieron relatar los hechos de que habían sido víctimas.

Ese día, alrededor de las 16,30, al salir de la sede del Comité de la Capital del Partido Comunista, Callao 274, fueron aprehendidos violentamente CARMEN CANDELARIA ROMAN, argentina, de 36 años de edad, madre de dos niños. JUAN CESAREO ARANO BASTERRA, L.E. 4.225.849, argentino, casado, de 49 años de edad; RICARDO ISIDRO GOMEZ, C.I. 5.001.621, argentino, de 35 años de edad, electricista; LUIS JUSTO AGUSTIN CERVERA NOVO, L.E. 5.619.144, gremialista de larga y destacada trayectoria y abnegado dirigente comunista; el ex diputado nacional y dirigente del gremio docente, JUAN CARLOS COMINGUEZ, MIGUEL ANGEL PRADO y MIGUEL LAMOTA. Solo los tres últimos fueron liberados varios días después.

Para llevar a cabo este operativo el comando de captores había copado la Avenida Callao desde Cangallo hasta Corrientes, a pocos metros de la Seccional 5ª de la Policía Federal y del Palacio del Congreso Nacional. Es SUGESTIVO que, desde las 15 y 30 hasta las 17 y 30, el personal de vigilancia que habitualmente controla esa zona céntrica hubiera desaparecido de la misma.

Las siete personas detenidas fueron golpeadas despiadadamente por sus captores que las introdujeron semidesvanecidas en distintos automóviles Ford Falcon. En la vecina intersección de Callao y Cangallo, se unieron a otros vehículos, entre ellos una camioneta "pick-up" roja, con cúpula y vidrios pintados del mismo color y sin chapas identificatorias. La tropa de secuestradores trasladó a sus víctimas a lugares desconocidos, donde durante varios días fueron sometidas a sádicos castigos que incluyeron aplicaciones de descargas eléctricas en partes sensibles del cuerpo y golpes con cachiporras de goma. A ello se sumó el mantenerlas desnudas y esposadas en húmedos calabozos sin agua ni alimentos, mientras se les amenazaba una y otra vez, con su próxima muerte y con que igual suerte esperaba a sus más queridos familiares.

Tales vejámenes y torturas pusieron en peligro la vida de los secuestrados, de los cuales cuatro siguen sin aparecer, no habiendo quién se moleste o digno dar cuenta de su estado y paradero.

CAPITAL FEDERAL: El 23 de mayo de 1977

RODOLFO ALBERTO SANCHEZ
C.I. 3.119.024

El día indicado, en horas del mediodía fue secuestrado de su domicilio sito en calle Campichuelo 1002.

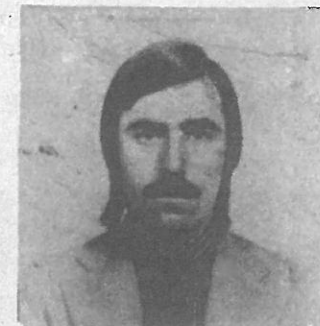
Su delito: **ser afiliado comunista. Ser miembro del Consejo Argentino de la Paz. Ser socio fundador del Club de Amigos de la UNESCO.**

Tampoco de él se ha tenido ninguna noticia desde su secuestro.

CAPITAL FEDERAL: El 1º de junio de 1977



ROBERTO LESTA
L.E. 7.769.973



ALEJANDRO ANTONIO BLASCO
L.E. 5.400.497

Ambos argentinos. De 32 años de edad LESTA: soltero; único sostén de su madre, una anciana de 89 años. BLASCO, de 29 años, casado, con un hijo. Fueron secuestrados a las 20 del día indicado, al salir del trabajo, en la sede del Comité Central del Partido Comunista de la Argentina, Entre Ríos 1039, donde cumplían tareas de mantenimiento y limpieza.

CAPITAL FEDERAL: En la noche del
3 de junio de 1977

GRACIELA NICOLIA

Joven Comunista, estudiante de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Tenía 23 años de edad cuando fue secuestrada de su domicilio, sito en Belgrano y Treinta y Tres Orientales, 7º piso, a las 20 y 30 del día citado.

HERNAN ROJAS FAJARDO

MAR DEL PLATA: El 7 de junio de 1977

Honrado trabajador marplatense, oriundo de la hermana República de Chile, afiliado al Partido Comunista. Ya se cumplieron cuatro años de su desaparición sin que se haya podido tener noticia alguna de su paradero.

LA PLATA: Entre mayo y junio de 1977



LUIS DIMATTIA



NESTOR ZARAGOZA



JOSE LUIS SUAREZ



RODOLFO EMILIO PETTINA



RICARDO ANTONIO SANGLA



HECTOR OSCAR MANAZZI



ANA PATRICIA STEIMBERG

JUAN JOSE RIQUEZA

MARIA ISABEL NAVARRETE

GABRIEL MARCELO RUBIO

La razzia en la que desaparecieron estos diez estudiantes universitarios, todos miembros de la Federación Juvenil Comunista, se inició en mayo de 1977, cuando al salir de la Facultad de Medicina, fue detenida por civiles armados que se desplazaban en automóviles y llevada con rumbo desconocido, MARIA ISABEL NAVARRETE, oriunda de Chile, de 24 años de edad.

El 9 de junio, una tropa de unas cuarenta personas, allanó un departamento de la calle 35, entre 121 y 122, y secuestró a los cuatro jóvenes que lo alquilaban en común: LUIS DIMATTIA, estudiante de 6º año de Medicina y secretario del Centro Estudiantil de su facultad; NESTOR ZARAGOZA, de 21 años de edad, estudiante de 2º año de Medicina; JUAN JOSE RIQUEZA, de 24 años de edad, que cursaba el 4º año de Geología en la Facultad de Ciencias Naturales, y JOSE LUIS SUAREZ, estudiante de Educación Física, 4º año, en la Facultad de Humanidades.

El 15 de junio, a las 2 de la madrugada, en una operación similar a la relatada anteriormente, doce personas vestidas de civil y portando armas de fuego, descendieron de tres automóviles frente al número 769 de la calle 41 de La Plata, se introdujeron en la Casa Universitaria de Trenque Lauquen allí situada y se llevaron a tres estudiantes que se domiciliaban en la misma: RODOLFO EMILIO PETTINA, de 23 años, D.N.I. 11.370.506; RICARDO ANTONIO SANGLA, de 19 años; y HECTOR OSCAR MANAZZI, de la misma edad que el anterior, D.N.I. 12.396.470. Los tres cursaban Medicina, becados por la Municipalidad de Trenque Lauquen.

Ese mismo día, a las 15 y 30, fue secuestrado de su domicilio en calle 57 n° 528, departamento "1", a la vista de sus familiares, el estudiante de Geología GABRIEL MARCELO RUBIO, D.N.I. 11.607.758. Quince días más tarde, en el lugar desconocido adonde fuera llevado por sus captores, cumpliría 21 años de edad.

El 16 de junio, a las 3 de la mañana, fue víctima también de esta razzia ANA PATRICIA STEIMBERG, de 21 años, D.N.I. 12.159.310. La joven, arrancada de su hogar de la calle 51 n° 467, cursaba el 3º año del Profesorado de Educación Física y Ciencias de la Educación en la Facultad de Humanidades de la Universidad platense.

TUCUMAN: El 25 de mayo de 1977

**JULIO CESAR MERCADO
L.E. 7.197.588**

En horas de la madrugada del día indicado, personas que esgrimían armas de fuego, penetraron en el domicilio de JULIO CESAR MERCADO, sito en

Pasaje Cabildo 1475, a quien secuestraron, sin que desde entonces se tengan noticias de él. Su esposa, Yolanda Albornoz de Mercado, se apresuró a indagar en la Seccional 9ª de la Policía de Tucumán, sin otro resultado que el de dejar asentada la constancia de su denuncia.

ROSARIO (Provincia de Santa Fe): El 22 de agosto de 1977



**RUBEN FERNANDO OSCAR MESSIEZ
D.N.I. 6.000.119**

En la fecha indicada, en horas del mediodía, mientras circulaba por las calles rosarinas, en las inmediaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, en cumplimiento de sus habituales tareas de **corredor de publicidad**, interceptaron su paso cinco personas armadas, vestidas de civil, que lo forzaron a entrar en un automóvil y lo llevaron con rumbo desconocido.

RUBEN F. O. MESSIEZ, afiliado del Partido Comunista, que desempeñaba funciones dirigentes en el Comité Provincial Santafesino, cumpliría 46 años de edad diecinueve días después de su secuestro. **Trabajador** desde su adolescencia, mientras se ganaba el pan como **obrero metalúrgico** primero y como chófer de ómnibus luego, amplió sus conocimientos técnicos y los relativos a los problemas de la sociedad y la economía, lo que lo capacitó para enfocar con idoneidad temas regionales en la prensa local. Ni su esposa e hija, ni sus compañeros y amigos, han podido obtener ninguna noticia de su paradero. El caso se encuentra radicado en el Juzgado de Instrucción de la 2ª Nominación de Rosario.

**MERLO (Gran Buenos Aires): El 14 de
septiembre de 1977**



MARIA ELENA IANOTTI DE GAMBERO
L.C. 3.721.568

El día arriba citado, un grupo de personas armadas llevó a cabo un operativo durante varias horas de la tarde en la carpintería ubicada en la esquina de San Martín y Bebedero de la localidad de Merlo. Al retirarse, se llevaron detenidas a tres personas que trabajaban allí, de apellido Moreno, miembros de una misma familia, y a la señora IANOTTI DE GAMBERO, argentina, casada, de 41 años de edad. Los integrantes de la familia Moreno aparecieron posteriormente, no así la señora de GAMBERO, afiliada comunista, esposa del ex concejal comunista del partido bonaerense de Merlo.

CAPITAL FEDERAL: El 11 de octubre de 1977



JUAN GUALBERTO ARELLANO
L.E. 1.971.149

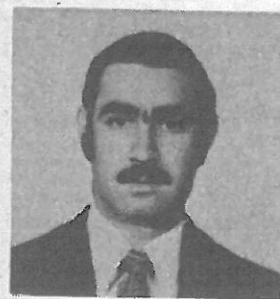


LUIS RAUL BONANO

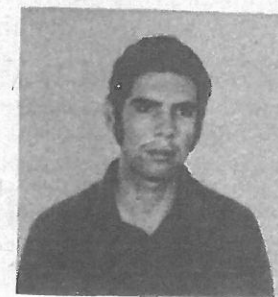
Obreros los dos, marmolero, de 62 años de edad, JUAN G. ARELLANO, y trabajador marítimo LUIS R. BONANO, ambos militantes del Partido

Comunista, fueron vistos el día arriba citado, en las últimas horas de la tarde, conversando con otras personas, en la Avenida Almirante Brown al 900, sin que desde entonces se tuvieran más noticias de ellos.

**CORDOBA (Ciudad): Del 17 al 24 de
octubre de 1977**



RAMIRO SERGIO BUSTILLO



JUAN CARLOS NAVARRO



ALDO CANTERO
OSCAR OMAR REYES

JOSE BRIZUELA

Trece meses después de los dramáticos hechos de setiembre de 1976, varios afiliados comunistas de la capital cordobesa fueron víctimas de una serie de procedimientos similares, en los que la privación inicial de la libertad, se convirtió seguidamente, y hasta el momento, en secuestro y desaparición. ALDO CANTERO desapareció durante el 17 de octubre de 1977. Al día

siguiente su domicilio fue allanado. El personal actuante manifestó a la señora de CANTERO que su esposo estaba detenido, levantándose un acta del procedimiento, firmada por dos vecinos como testigos.

Ese 18 de octubre, en distintos lugares de la vía pública, desaparecieron RAMIRO S. BUSTILLO, OSCAR O. REYES y JUAN C. NAVARRO, casados los dos primeros, soltero y único sostén de su madre el tercero. BUSTILLO, mendocino, de 27 años de edad, D.N.I. 8.390.201, empleado, estudiante de ingeniería, padre de un hijo, había salido de su casa a las 15 rumbo a su lugar de trabajo sito en Duarte Quiroz 2520.

REYES, L.E. 4.811.782, obrero metalúrgico de la empresa Fiat, padre de cinco hijos, había actuado como apoderado organizador del Partido Comunista ante la Justicia Electoral cordobesa.

NAVARRO, de 25 años de edad, L. E. 10.333.320, era obrero de la construcción.

Treinta minutos antes de la medianoche del 24 de octubre, veinte civiles armados, que se presentaron como miembros de las Fuerzas de Seguridad, llevaron detenido a BRIZUELA, a quien sacaron de su casa, sita en Tegucigalpa 1866, barrio América, ante la desesperación de sus familiares, que desde entonces nada han sabido de él. BRIZUELA, L.E. 6.456.925, es casado, padre de dos hijos y llevaba ya un cuarto de siglo trabajando como obrero de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC).

CAPITAL FEDERAL: Del 25 al 27 de octubre de 1977



PABLO HORACIO GALARCEP
C.I. 5.632.329



HERNAN GERARDO NUGUER
L.E. 8.649.352

Los dos desaparecieron después de haber sido aprehendidos frente a sus respectivos domicilios. Ambos eran estudiantes de Arquitectura y dirigentes

de su Centro Estudiantil. Trabajaban como dibujantes y estaban afiliados a la Federación Juvenil Comunista.

PABLO H. GALARCEP tenía 23 años de edad, cursaba el 5º año en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Buenos Aires. El 25 de octubre, a las 23 aproximadamente, alrededor de un centenar de personas, la mayoría uniformadas y fuertemente armadas, ocuparon el domicilio de su familia sito en calle O'Higgins 2807, departamento "1" y casas vecinas en el barrio de Núñez. Allí sometieron a un largo interrogatorio a los padres y hermanos de PABLO HORACIO, hasta que este regresó, aproximadamente a las 2 y 30 del día 26, momento en que lo llevaron detenido, sin que desde entonces se informará de las razones del desorbitado operativo, o al menos se admitiera que se hubiera realizado.

HERNAN G. NUGUER, quien estaba por concluir su carrera y recibir el título de arquitecto, fue secuestrado frente a su domicilio de Avenida La Plata 165, en presencia de su madre y numerosos vecinos y transeúntes, a las 8 y 40 de día 27 de octubre, también por un numeroso grupo de personas armadas y con equipos intercomunicadores, que lo obligaron a salir de su automóvil particular, con comando ortopédico y a subir a uno de los varios con que operaban. HERNAN G. NUGUER sufrió un accidente de trabajo, a consecuencia del cual padece una paraplejía a la altura de la duodécima vértebra dorsal, que le crea graves dificultades ambulatorias.

CAPITAL FEDERAL: El 5 de abril de 1978



ROBERTO TORANZO
L.E. 7.837.556

PATRICIA DINA PALACIN DE TORANZO

Los esposos TORANZO desaparecieron en la fecha arriba indicada, aparentemente sacados de su domicilio de Bolivia 4112, departamento "2".

Ambos son afiliados a la Federación Juvenil Comunista.

La señora de TORANZO, de 25 años de edad, profesora de ciencias de la educación, era docente de la Escuela Nº 4, de la calle Francisco Beiró 4548 de la Capital Federal, y sus secuestradores no trepidaron en llevársela pese a que se encontraba en el tercer mes de embarazo.

ROBERTO TORANZO, de 28 años de edad, trabajaba como técnico mecánico y mantenía su hogar, a su madre y costeaba sus estudios universitarios en la Facultad de Ingeniería. Nada se sabe de ellos ni del hijo que aguardaban.

TUCUMAN: El 21 de junio de 1977

ALICIA RAQUEL BURDISIO
L.C. 10.220.193

Empleada del Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento de la Provincia de Tucumán, ALICIA RAQUEL BURDISIO, afiliada del Partido Comunista, desapareció el día indicado, después de haber salido de su trabajo.

CASEROS (Gran Buenos Aires-Partido de Tres de Febrero): 30 de junio - 1º de julio de 1977

MIGUEL ANGEL HORTON
D.N.I. 10.669.049
MARIO RINALDI
WALTER HECTOR CARRIZO
C.I. 8.659.082

MIGUEL ANGEL HORTON, de 24 años de edad, ayudante de conducción en el Ferrocarril General San Martín, fue secuestrado el día 30 de junio a las 4 y 30 de la mañana, ante su esposa, por un grupo de personas armadas que se presentaron en su domicilio de la calle Maestra Bellini 2934, Caseros Norte. Cuatro horas más tarde sufría igual suerte MARIO RINALDI, de 28 años de

edad, casado, padre de dos hijos, empleado en el Ferrocarril General Urquiza, arrancado de su domicilio de Marco Polo 5546, Caseros Norte, a la vista de sus desesperados familiares.

El 1º de julio, también a las 4 y 30 de la mañana, un grupo de civiles armados llegaron a la vivienda de Juan Bautista Alberdi 5485, Caseros, de donde se llevaron, ante la angustia y dolor de su madre y hermano menor, a WALTER HECTOR CARRIZO, de 18 años de edad, estudiante secundario y obrero de una fábrica de productos plásticos.

Los tres honrados trabajadores; abnegados afiliados comunistas.

OSCAR BUCCELLINI
ALBERTO FONTELA

Obrero comunista de la localidad bonaerense de Caseros, nada se ha sabido de OSCAR BUCCELLINI desde que fuera secuestrado el 30 de junio de 1977, al igual que ALBERTO FONTELA, afiliado al Partido Comunista de la Capital Federal, que fuera secuestrado el mismo día.

De MUNRO a CAPITAL FEDERAL: El 1º de julio de 1977

MARIA ELENA SAN MARTIN DE VALETTI
C.I. 7.494.283
ROBERTO CLAUDIO VALETTI
C.I. 7.110.860.

Los jóvenes esposos VALETTI, trabajadores y estudiantes, ambos afiliados a la Federación Juvenil Comunista, desaparecieron el 1º de julio, después que salieran de la casa de los padres de la señora, donde habían pernoctado, sita en la localidad bonaerense de Munro, en el Gran Buenos Aires y cuando se dirigían a su domicilio de Lima 549, 2º piso, de la Capital Federal.

ROBERTO C. VALETTI, de 18 años de edad, era miembro de la Orquesta

Sinfónica Juvenil de L.R.A. Radio Nacional y de la **Orquesta Sinfónica Juvenil de Canal 9 T.V.**. Cursaba además estudios de perfeccionamiento como violoncelista.

Su esposa, **MARIA ELENA**, era **empleada** de la firma Citroën y estudiante del traductorado de francés en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Llevada por su vocación de escritora integraba el taller Literario Horacio Quiroga.

CAPITAL FEDERAL: El 15 de julio de 1977

CLAUDIO ALEJANDRO OSTREJ
C.I. 7.703.507

También integrante del Taller Literario Horacio Quiroga era **CLAUDIO A. OSTREJ**, de 20 años de edad, quien además de trabajar como **empleado** administrativo en la Cía. Carlés S.A., participaba en las actividades de los talleres literarios de la Casa del Escritor (Sociedad Argentina de Escritores). El día 15 de julio, media hora después de la medianoche, un grupo de civiles armados, que se identificaron ante el portero del edificio como miembros de las Fuerzas de Seguridad, se llevaron a **OSTREJ** de su domicilio de Av. Libertador 2681, 2º "C" de la Capital Federal.

CAPITAL FEDERAL (Seccional de Policía 49a):
El 19 de julio de 1977



INES OLLERO
D.N.I. 11.804.774

En la noche del día indicado, el colectivo interno 13 de la línea 187, que había partido de la estación Federico Lacroze, fue detenido a las 22 y 30 en un operativo de control en la esquina de Albarellos y Avenida de los Constituyentes, siendo trasladados todos sus pasajeros a la Seccional 49a de la Policía Federal, ubicada en Machain 3045, por personal de la Escuela de Mecánica de la Armada. Entre los pasajeros, en su mayoría trabajadores de la empresa textil Grafa, situada a pocos metros de allí, se encontraba la joven argentina **INES OLLERO**, de 22 años de edad, estudiante de Biología

en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Buenos Aires y **dirigente** de la Juventud Comunista metropolitana, quien regresaba a su domicilio. Tras ser interrogados, los pasajeros del colectivo, con la sola excepción de **INES OLLERO**, fueron dejados en libertad. No obstante que la Corte Suprema de Justicia de la Nación ordenó que se agotara la investigación sobre este hecho en fallo del 25 de abril de 1978, y que el Tribunal actuante estableció que no fue liberada, a pesar de lo informado por sus captores en tal sentido, **INES OLLERO** continúa desaparecida y el proceso judicial sigue su trámite.

SAN FRANCISCO SOLANO: El 22 de julio de 1977

OSVALDO DOMINGO BRINGAS
L.E. 4.754.577

Trabajador argentino, casado, padre de dos hijos, **mecánico** en Masun SAIC, desapareció desde que un grupo de civiles armados, que se presentaron ante sus familiares como pertenecientes a las Fuerzas de Seguridad, se lo llevaron de su domicilio, situado en San Francisco Solano, Partido de Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires.

**CAPITAL FEDERAL: En la noche del 20 de
abril de 1979**

**MARIO MARRERO
L.E. 8.317.844**

M. MARRERO, de 29 años de edad, casado, padre de dos niños, de 3 y 4 años de edad, es afiliado comunista.

Fue detenido, aparentemente, por funcionarios de la Policía Federal, alrededor de las 21 del día arriba citado, en Oliden y Rivadavia. Esos funcionarios policiales estaban efectuando, en esos momentos, un operativo en relación con un asalto en una finca de las cercanías. El día 23 de abril un llamado telefónico anónimo hizo saber que había sido llevado a la Comisaría 43, donde se encontraba detenido. Pese a todo ello, MARRERO fue negado en esa y otras Seccionales policiales, y hasta el momento se ignora qué ha pasado con él, por qué razones su accidental detención fue primero ocultada y negada y luego se convirtió en desaparición.

MARRERO trabajaba en ese entonces como operario en un taller metalúrgico de Lanús. Antes había formado parte del personal de la planta de Barracas de la General Motors; allí había sido elegido por sus compañeros miembro del cuerpo de delegados, y en calidad de tal, fue uno de los integrantes de la delegación obrera que en 1976, a raíz de un conflicto en dicha empresa automotriz, entrevistó al ministro de Trabajo general Liendo, luego ministro del Interior. Esa actividad pública y legítima, le costó el despido y seguramente la desaparición.

AFILIADOS ASESINADOS

Nómina de afiliados al Partido Comunista y a la Federación Juvenil Comunista que fueron asesinados desde la celebración del XIV Congreso partidario (agosto de 1973) a la fecha, a quienes desde estas páginas rendimos homenaje.

- GERMAN J. GIMENEZ, 17 de mayo de 1974, Provincia de Buenos Aires (PC).
RUBEN POGGIONI, 2 de junio de 1974, Provincia de Buenos Aires (FJC).
TITA CLELIA HIDALGO, octubre de 1974, Provincia de Córdoba (PC).
DAVID CILLERUELO, 3 de abril de 1975, Provincia de Buenos Aires (FJC).
ISMAEL NORBERTO LOMES, 16 de abril de 1975, Provincia de Buenos Aires (PC).
MANUEL ARAVENA, 19 de abril de 1975, Provincia de Buenos Aires (PC).
DIEGO FERNANDEZ, 12 de mayo de 1975, Provincia de Tucumán (PC).
ANDRES DE LA PEÑA, 19 de mayo de 1975, Provincia de Córdoba (PC).
JUAN RAMON ZARAGOZA, 9 de junio de 1975, Provincia de Buenos Aires (FJC).
CÁRLOS ALBERTO BANILYS, 10 de junio de 1975, Provincia de Buenos Aires (PC).
JOSE FIORENZA, 10 de junio de 1975, Provincia de Buenos Aires (PC).
GRACIELA C. PANNE DE GARCIA, 3 de octubre de 1975, Provincia de Buenos Aires (FJC).
ALBERTO CAFARATTI, 12 de febrero de 1976, Provincia de Córdoba (PC).
SUSANA BERMAJILLO, 22 de marzo de 1976, Provincia de Mendoza (PC).
SALVADOR BERON, 23 de marzo de 1976, Provincia de Córdoba (PC).
AMALIA N. INSAURRALDE, 9 de abril de 1976, Provincia de Córdoba (PC).
FLOREAL EDGARDO AVELLANEDA, mayo de 1976, Provincia de Buenos Aires, (FJC).
HECTOR MÜLLER, 5 de junio de 1976, Provincia de Santa Fe (PC).
REINA LEGUIZAMON DE NICELSKY, setiembre de 1976, Provincia de Buenos Aires (PC).
CÁRLOS ZENON, 19 de setiembre de 1976, Provincia de Corrientes (PC).
EBER P.A. GRILLI, 20 de setiembre de 1976, Provincia de Córdoba (PC).

HÉCTOR BRIZUELA, 18 de octubre de 1976, Provincia de Mendoza (PC);
ANTONIO GARCIA, 18 de octubre de 1976, Provincia de Mendoza (PC).
PANTALEON BARRIENTOS, 1º de noviembre de 1977, Provincia de
Buenos Aires (PC)
ROMAN JAVIER MENTABERRY, 28 de noviembre de 1979, Capital
Federal (FJC).

FLOREAL EDGARDO AVELLANEDA, figuró durante un tiempo en la nómina de afiliados comunistas desaparecidos. Ello, a partir de su detención producida en el domicilio de sus padres —Munro, Provincia de Buenos Aires—, ocurrida el 15 de abril de 1976. En esa fecha, y durante alrededor de cinco horas, numerosos efectivos allanaron el hogar de la familia Avellaneda, procurando detener al padre, y ante su ausencia, llevaron detenidos a su esposa IRIS E. P. de AVELLANEDA y a su hijo FLOREAL, joven estudiante secundario de sólo 15 años de edad, afiliado a la Federación Juvenil Comunista.

Unos 15 días después la señora de AVELLANEDA apareció detenida en la Unidad Carcelaria de Olmos, Provincia de Buenos Aires, sin que se le instruyera proceso, siendo tiempo después liberada. La desaparición de su hijo FLOREAL continuó, hasta que un cable de la agencia noticiosa UPI, publicado en un periódico el 16 de mayo de 1976, informó de la aparición en la costa uruguaya del Río de la Plata de un grupo de cadáveres, maniatados y mutilados; en uno de ellos se podía distinguir un tatuaje idéntico al que tenía FLOREAL AVELLANEDA. La investigación judicial uruguaya, con intervención de la Cancillería Argentina, corroboró la identificación del cuerpo sin vida del joven comunista argentino, a pesar de las mutilaciones y torturas de que había sido objeto.

Mientras se encontraban detenidos —por razones políticas y privados de garantías legales— fallecieron en sus respectivas provincias de origen los afiliados al Partido Comunista ALBERTO CARVAJAL, el 18 de agosto de 1977, en San Juan y FORTUNATO GOMEZ, el 15 de agosto de 1977 en la Provincia de Corrientes.

NO PUEDEN SER OLVIDADOS!

Estos son algunos datos biográficos y el relato, más que sucinto, de los secuestros y desapariciones.

Cada uno de estos nombres es una bandera. Porque detrás de ellos vibra un fervor, un anhelo patriótico, que los llevó a enrolarse en las filas del Partido Comunista y la Federación Juvenil Comunista, para bregar por una Patria mejor; por una vida más digna para su pueblo. Son nombres de adolescentes, jóvenes y mujeres y hombres maduros, que fueron arrancados a la vida creadora, a la familia, al trabajo, al amor de sus hijos, esposas y padres, a la lucha desinteresada por sus ideales, para ser sepultados en el silencio del secuestro ignominioso.

Pagan con la soledad y el desamparo el haber buscado con pasión profunda la felicidad para nuestro pueblo. Su único "delito" es haber impulsado las mejores causas, apoyándose en la letra y el espíritu de la Constitución Nacional, para hacer efectiva su plena vigencia y afianzar así el camino del progreso. Han seguido el pensamiento y la acción de aquellos que fundaron la nacionalidad y consolidaron la libertad del continente americano.

Obreros y empleados que prodigaban sus energías en la cotidiana labor constructiva; estudiantes que apelaban al estudio para crecer y ser cada día más útiles a su Patria; todos ellos sustraídos a sus luchas y su vida cotidiana; fueron hundidos en los círculos infernales del destino incierto.

Se quiere que sean olvidados para siempre, que no se los recuerde, como si nunca hubieran existido. Pero ellos no pueden ser olvidados ni dejados indefensos en manos de sus torvos secuestradores. Estamos aquí para recordarlos, para decir a todos que ellos están presentes en nuestros corazones, y que no cejaremos en nuestra lucha por obtener la verdad sobre sus secuestros y actual paradero.

¡Que crezca el clamor! ¡Que se unan las voces de la ciudadanía en la exigencia de que se conozca la verdad de lo ocurrido y se reclame su solución!
¡Redoblemos los esfuerzos para que ese día llegue!

Impreso en Talleres Gráficos Paredes
Avda. Belgrano 3842 - Buenos Aires
en marzo de 1982